



Foro de los Países de América Latina y el Caribe sobre el **DESARROLLO SOSTENIBLE**  
Santiago  
24 a 26 de abril **2019**



Partners for Review



**giz** Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ) GmbH

## ¿Qué pasa después de los exámenes nacionales voluntarios? Lecciones aprendidas y recomendaciones en materia de políticas derivadas del proceso de exámenes nacionales voluntarios (ENV)

Documento sobre un evento paralelo celebrado durante la Tercera Reunión del Foro de los Países de América Latina y el Caribe sobre el Desarrollo Sostenible, el viernes, 26 de abril de 2019, de las 13:00 a las 14:30 horas, CEPAL, Aula I, Sector ILPES

La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible alienta a los Estados miembros a realizar “exámenes periódicos e inclusivos, liderados e impulsados por los países, de los progresos nacionales y subnacionales”<sup>1</sup>. **El examen de la implementación de la Agenda 2030 no constituye un fin en sí mismo, sino que implica mejorar y acelerar la implementación.** A la luz de estas consideraciones, resultan cruciales un seguimiento y examen eficaces: los gobiernos y todas las demás partes interesadas implicadas necesitan poner en práctica las lecciones aprendidas, buenas prácticas y recomendaciones en materia de políticas identificadas durante los procesos de examen a nivel global, regional, nacional y local.

Hasta 2019, habrán presentado su examen nacional voluntario (ENV) ante el Foro Político de Alto Nivel (FPAN) 144 países, de los cuales, 13 habrán presentado un segundo o incluso un tercer informe.<sup>2</sup> La tendencia de repetir la presentación de informes en un período de unos pocos años va en aumento. Sin embargo, hasta la fecha parece que **no hay un entendimiento común de lo que significa “seguimiento” en el contexto**

**de la Agenda 2030.** Además, aún no se comparten de forma generalizada los conocimientos obtenidos a partir de las experiencias del seguimiento nacional. Sin embargo, precisamente esta información es crucial para poder dirigir un debate concertado e inspirar el aprendizaje mundial sobre cómo convertir las lecciones obtenidas de los ejercicios de examen en acciones políticas que permitan alcanzar el desarrollo sostenible en todo el mundo.

Este asunto fue abordado en un evento paralelo durante la Tercera Reunión del Foro de los Países de América Latina y el Caribe sobre el Desarrollo Sostenible<sup>3</sup>, organizado conjuntamente por la CEPAL, la red Partners for Review<sup>4</sup> y el proyecto de la GIZ “Agenda 2030 Guatemala”, con el objetivo de dar a conocer las experiencias nacionales de seguimiento relativas al proceso de examen de la Agenda 2030.

Haciendo especial hincapié en el potencial transformador de los exámenes nacionales voluntarios, las preguntas clave abordaron un gran número de temas, tales como:

- los desafíos a los que se enfrentan los gobiernos nacionales en

<sup>1</sup> A/RES/70/1, artículo 79.

<sup>2</sup> Azerbaiyán, Benin, Chile, Colombia, Egipto, Guatemala, Indonesia, México, Filipinas, Qatar, Sierra Leona, Suiza, Togo, Turquía y Uruguay.

<sup>3</sup> <https://foroalc2030.cepal.org/2019/es>

<sup>4</sup> <http://www.partners-for-review.de/>



Foro de los Países  
de América Latina  
y el Caribe sobre el  
**DESARROLLO  
SOSTENIBLE**  
Santiago  
24 a 26 de abril  
**2019**



Partners for Review



cooperación  
alemana  
DEUTSCHE ZUSAMMENARBEIT



relación con el examen y el seguimiento,

- los mecanismos institucionales cambiantes en el seno del Gobierno y con respecto a las partes interesadas,
- las lecciones aprendidas a partir de los exámenes nacionales voluntarios y su traducción a la acción política,
- las estrategias de comunicación y para aumentar la sensibilización aplicadas con el fin de involucrar a las partes interesadas, y
- los cambios en la metodología de presentación de informes.

En el momento en que se celebró el evento, los Gobiernos de Chile, El Salvador y Guatemala tenían previsto presentar su examen nacional voluntario subsiguiente en 2019, tras haber presentado por primera vez un informe en 2017.<sup>5</sup> Estos Gobiernos presentaron conclusiones preliminares del actual examen, mientras que a los Gobiernos de Colombia y México, que habían presentado sendos informes en 2016 y 2018, se les invitó a reflexionar sobre cómo las lecciones identificadas se han plasmado en los esfuerzos de implementación en curso.

### **El diálogo con las partes interesadas es clave**

Los enfoques nacionales de seguimiento y examen varían enormemente en muchos aspectos: en términos de actores implicados, mandatos que se otorgan y estrategias que resultan, así como en cuanto a las lecciones que se identifican y

priorizan para respaldar futuros procesos de implementación. Resulta interesante observar que si se pregunta sobre los retos a los que se han enfrentado sus gobiernos y el modo en que el ejercicio de ENV les ha ayudado a superarlos, **una conclusión común es que el proceso de examen ha contribuido a fortalecer e institucionalizar un amplio diálogo con las partes interesadas.**

Con la aspiración de que el examen no ofrezca una simple instantánea, sino una panorámica más amplia de la situación nacional con respecto al desarrollo sostenible, los oradores y oradoras subrayaron que la inclusión de las partes interesadas y el diálogo continuado eran clave. En el caso de **Guatemala**, cuyo primer examen nacional voluntario informó sobre el reto de la coordinación política, tanto dentro del Gobierno como entre el Gobierno y las partes interesadas, solo el proceso de seguimiento permitió mantener un diálogo intensificado con las partes interesadas. Además, se logró un entendimiento común entre diversas perspectivas y un alineamiento de metas comunes con vistas al proceso de implementación posterior, lo cual, a su vez, permitió visualizar las contribuciones de las partes interesadas a la Agenda, y, en consecuencia, mejorar el proceso colectivo de elaboración de informes para el segundo examen nacional voluntario. En este sentido, los países perciben el proceso de examen nacional voluntario no como una carga en términos de presentación de informes, sino como una oportunidad para hacer un balance interno y alentar los esfuerzos de implementación.

<sup>5</sup> Poco después del evento, El Salvador anunció que no iba a presentar un examen nacional voluntario en 2019.



Foro de los Países de América Latina y el Caribe sobre el **DESARROLLO SOSTENIBLE**  
Santiago 24 a 26 de abril 2019



Partners for Review



cooperación alemana  
DEUTSCHE ZUSAMMENARBEIT



giz  
Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ) GmbH

## De la estrategia gubernamental a la estrategia nacional

Del mismo modo, **El Salvador**, **Guatemala** y **México** se apartaron de un proceso de examen orquestado de forma centralizada en 2016 —en el primer caso, bajo la dirección de la Secretaría Técnica y de Planificación de la Presidencia, en el caso de Guatemala, de la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN) y en el último caso, de la Oficina de la Presidencia— con el fin de favorecer procesos de consulta más amplios en 2018. Todos los países ponen de relieve que sus exámenes nacionales voluntarios han ido evolucionando de estrategias gubernamentales a estrategias nacionales.

En el caso de México, este proceso ha dado lugar a la fundación de un consejo consultivo, que divide el trabajo entre seis comités técnicos. El diálogo con las partes interesadas continúa percibiéndose como garante de la coherencia política, ya sea en caso de cambio político tras las últimas elecciones, como en **El Salvador** y **México**, o a lo largo del tiempo, como en **Colombia**, donde la Comisión ODS nacional se creó por decreto presidencial ya en febrero de 2015 y desde entonces ha estado funcionando para propiciar el compromiso político necesario a fin de progresar en los esfuerzos de implementación. En este sentido, la postura de **Colombia** consiste en trabajar con los mecanismos institucionales existentes y concentrar esfuerzos en un diálogo con múltiples partes interesadas más intenso.

En la línea vertical del Gobierno, los países anuncian también una implicación más amplia. Por ejemplo, **Guatemala** informará de que en el 45 % de los municipios, se ha estado trabajando de forma continuada desde 2017 para alinear los planes de desarrollo locales con la Agenda 2030 — un ejercicio que, al mismo tiempo, ha proporcionado un mapeo de los esfuerzos de implementación realizados por los gobiernos subnacionales—. De forma similar, **Colombia**, al preparar el primer examen nacional voluntario, organizó talleres con gobiernos locales para incluir la Agenda 2030 en los planes de desarrollo respectivos, lo cual, no obstante, no produjo el impacto deseado. Entonces, se modificó la estrategia con el fin de convencer específicamente a los candidatos y candidatas a las elecciones locales y regionales de que incluyeran los ODS en sus programas electorales y comunicaran la importancia de la Agenda en planes de desarrollo futuros.

**México** destaca asimismo la importancia de la localización de los esfuerzos existentes, ya que los niveles subnacionales asumen la mayor parte de las responsabilidades y esfuerzos de implementación. **Chile**, en comparación, se ve confrontado con un triple efecto goteo en lo que respecta a la formulación de la estrategia: descentralización, regionalización y localización.

## La esencia del seguimiento radica cada vez más en la implicación y la comunicación

Los ejemplos de medidas concretas para hacer un seguimiento de las lecciones y las recomendaciones identificadas durante el primer examen nacional voluntario se pueden incluir bajo el tema de una



implicación más amplia y una mejor comunicación. Por ejemplo, **El Salvador** introdujo una plataforma en línea que ofrece estadísticas oficiales e infografías, a fin de facilitar el acceso a la información sobre los avances logrados en relación con los indicadores ODS. **Guatemala** lanzó una plataforma en línea para registrar y visualizar actividades del Gobierno y las partes interesadas que contribuyan a la implementación de la Agenda en el país, lo que ha sido recibido como un incentivo oportuno para hacer visibles los esfuerzos realizados por diferentes partes. **Chile** ha participado en una iniciativa dirigida por el Gobierno finlandés para evaluar los avances en implementación en diferentes países, centrándose en la alineación de i) políticas gubernamentales, ii) sistemas de implementación tales como procesos presupuestarios o actividades ministeriales y iii) planes y programas, incluidos los de la sociedad civil, con la Agenda 2030. El objetivo de esta iniciativa es identificar mecanismos de evaluación adecuados para cada área, debido a la diversidad de los retos asociados a cada una.

**Colombia**, con la intención de demostrar el valor de cooperaciones de múltiples partes interesadas, realiza un mapeo de iniciativas que constituyen sostenibles e innovadoras contribuciones de múltiples partes interesadas a la implementación de la Agenda 2030 y ha publicado una convocatoria nacional de presentación de buenas prácticas que se dotarán de microsubvenciones para apoyar la implementación. Asimismo, el país lanzó también el “SDG corporate tracker” con el fin de visualizar las contribuciones del sector privado.

En relación con una inclusión más amplia, **Guatemala** y **El Salvador** especifican la necesidad de desarrollar mecanismos y formatos adecuados para las diferentes formas de involucración, tales como información, consulta, colaboración y participación. En la misma línea, **Guatemala** revela el conflicto de objetivos entre una amplia participación y la representación legítima en mecanismos de consulta, que debe resolverse mediante la combinación de oportunidades de participación física y digital.

Como principal medida de seguimiento, **México** ha encomendado a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público un mapeo de todas las líneas presupuestarias y programas que incluyan indicadores ODS, a fin de poder visualizar mejor la forma de generar oportunidades y sinergias para el desarrollo sostenible a través del proceso presupuestario. De igual modo, el presupuesto de **Colombia** próximamente reflejará ODS y metas individuales.

### Siguientes pasos tras el FPAN 2019

Debido a que, en general, el proceso de examen nacional voluntario es considerado un vehículo para involucrar a las partes interesadas y al público en general, los países reconocen que ha sido escasa la comunicación después del FPAN. Partiendo de esta perspectiva, **Chile** se ha comprometido a incrementar la comunicación y el diálogo como parte de un ciclo que lleva de la información al entendimiento, al consenso, al compromiso y, en última instancia, a la acción.

**Guatemala** está planeando la organización de una serie de talleres para identificar las recomendaciones que se





Partners for Review



deriven del proceso de examen nacional voluntario y crear así un bucle de retroalimentación para la evaluación subsiguiente. El país también ha anunciado un proceso para comunicar recomendaciones basadas en el ejercicio de examen a los ministros competentes — como resultado de un proceso consultivo, no a través de las capacidades gubernamentales—. A este respecto, se llevará a cabo una consulta obligatoria a nivel nacional con la Presidencia del Estado, el Congreso y el Poder Judicial.

## Conclusión

La mesa redonda celebrada durante este evento, caracterizada por su enfoque sugerente que invita a la reflexión, puso de relieve el **valor de compartir experiencias entre pares** y la importancia de continuar organizando plataformas de intercambio mundiales y regionales para beneficiarse de los conocimientos y buenas prácticas generados por la implementación, el seguimiento y el examen de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

Si continuase la tendencia actual de que los estados presenten exámenes nacionales voluntarios subsiguientes en un plazo de pocos años, es probable que los exámenes nacionales voluntarios de continuación se conviertan en una parte integrante de las futuras sesiones del FPAN y que de aquí a 2030 un número considerable de países presente incluso varios exámenes nacionales voluntarios. **Solamente si esos informes presentan exámenes claros, continuados y coherentes de los esfuerzos nacionales para implementar los ODS, podrán ofrecer una fuente de información sobre las políticas nacionales en materia de sostenibilidad.**

En este contexto, **resulta crucial intensificar el debate sobre el examen y el seguimiento dentro de la comunidad internacional**, identificar buenos ejemplos en una fase temprana y promover el aprendizaje entre pares de los distintos estados.